

## EL COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS DE SEVILLA FIRMA RENOVACIÓN DEL ACUERDO CON BANCO SABADELL

El **COAAT Sevilla** ha firmado la renovación del convenio de colaboración con **Banco Sabadell**. Gracias al mismo, el banco seguirá brindando a todos los colegiados una amplia oferta, en condiciones preferentes, de productos y servicios adaptados a sus necesidades.

El acuerdo ha sido firmado el 20 de noviembre, digitalmente por D. José Manuel Flores Martín, presidente de COAAT Sevilla.

Queremos destacarle, a nivel profesional, las **cuentas de la gama Expansión Negocios** pensada para autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas, con los mejores precios en TPV, seguros, pólizas de crédito, renting, leasing y préstamos. Y el abono del 10% de la cuota profesional, hasta un máximo de 50 euros por cuenta, para cuotas domiciliadas en Banco Sabadell, para nuevos clientes de captación, la bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de apertura de la cuenta.

El convenio también incluye el desarrollo conjunto de proyectos formativos e iniciativas de divulgación y promoción de sus actividades, y todo ello con un trabajo continuo que busca una relación dinámica y permanente a través de personal específicamente dedicado al trato con los colectivos profesionales, para que podamos conocer en todo momento sus necesidades específicas.

La oferta extensiva a los familiares de primer grado y a los empleados del profesional, si los tuviese, como un beneficio social para ellos.

Para una mayor información o asesoramiento financiero, los colegiados pueden dirigirse a cualquier oficina de **Banco Sabadell**, donde un gestor de banca personal les proporcionará información detallada de toda la oferta del convenio. Si lo prefieren, pueden llamar al 900 500 170.